

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.
LTDA.

QUE OTORGA: LA COMPAÑÍA QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE
LUJO CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

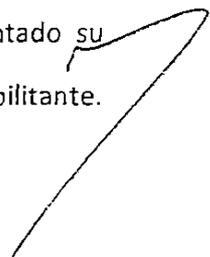
DI 2 COPIAS

JM

ESCRITURA NUMERO: 2016170170P03496

FACTURA NUMERO: 001-001-000019928

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mi Doctor RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO. Comparece a la celebración de la presente escritura de CAMBIO DE DENOMINACION y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA., El señor CRISTHIAN RAFAEL TERAN CAICEDO, mayor de edad, de estado civil soltero, en su calidad de Gerente General de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA., conforme consta del nombramiento que se anexa y quien se encuentra debidamente autorizado para la suscripción de esta escritura por la junta general de socios de la indicada Compañía, celebrada el día nueve (9) de mayo del dos mil dieciséis (2.016) en Quito, documento que servirá como habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan como habilitante.

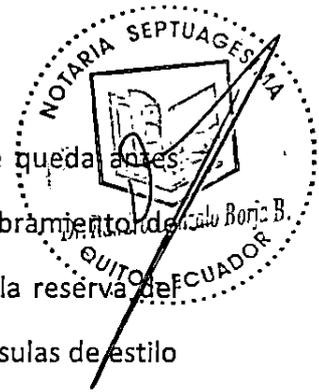


Advertido que fue al compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue, de que comparece a otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la Compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA., contenido dentro de las siguientes cláusulas: Uno. Compareciente.- Interviene en la suscripción de la presente escritura el señor CRISTHIAN RAFAEL TERAN CAICEDO, en su calidad de Gerente General de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA., conforme consta del nombramiento que se anexa y quien se encuentra debidamente autorizado para la suscripción de esta escritura por la junta general de socios de la indicada Compañía, celebrada el día nueve (9) de mayo del dos mil dieciséis (2.016) en Quito, documento que servirá como habilitante. Dos. Antecedentes.- La Compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el día doce (12) de Abril del dos mil once (2.011) ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Héctor Vallejo Delgado e inscrita el día once (11) de Mayo del dos mil once (2.011) en el Registro Mercantil del mismo Distrito Metropolitano de Quito, habiendo sido aprobada la constitución de la Compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA. por parte de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No SC.IJ.DJC.Q.11.001753 de veinte (20) de Abril del dos mil once (2.011). Tres. Denominación actual de la Compañía y atribución de la junta general de socios.- En la cláusula segunda, del artículo primero de los Estatutos sociales de la Compañía consta que la denominación actual de la Compañía es QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA., y el artículo Décimo primero al



NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

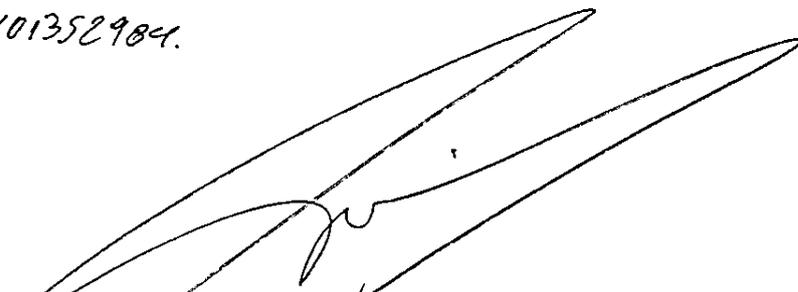
hablar de clases de juntas y convocatorias dice que Cuando los socios que representen la totalidad del Capital social se reúnan en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, podrán sin necesidad de previa convocatoria, constituirse en Junta General de Socios, para resolver cualquier asunto siempre que, por unanimidad así lo decidieren, pero en este caso, los asistentes deberán suscribir el Acta de la Junta, bajo sanción de nulidad. Cuatro. Cambio de la denominación QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA por la denominación Q2 SALOON AUTOS CIA.LTDA.- Con estos antecedentes la junta general de socios de la Compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA. reunida el día nueve (9) de mayo del dos mil dieciséis (2.016) a las 11horas en la ciudad de Quito y en las oficinas de la Compañía, atendiendo a las normativas de los Estatutos sociales señaladas en la cláusula anterior que habla de la conformación en junta general de socios sin necesidad de convocatoria cuando los socios representen la totalidad del capital social y la resolución de cualquier asunto siempre que por unanimidad así lo decidieren, ha resuelto por unanimidad de sus socios REFORMAR EL ARTICULO PRIMERO DEL CAPITULO PRIMERO DE LA SECCION SEGUNDA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA por el siguiente texto: SEGUNDA: ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.- CAPITULO PRIMERO.- DE LA DENOMINACION,OBJETO SOCIAL,DURACION,NACIONALIDAD Y DOMICLIO.- ARTICULO PRIMERO .- DENOMINACION.- La Compañía se denominará Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA., y estará y regida por las leyes ecuatorianas, en especial por la ley de Compañías y por los presentes estatutos, es decir que queda totalmente eliminada la denominación actual de la Compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA. Siete. Autorización. La junta general de socios de la Compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA., reunida el día nueve (9) de mayo del dos mil dieciséis (2.016) a las 11horas, autoriza al señor General General de la Compañía señor Cristhian Rafael Terán Caicedo, realice los trámites pertinentes para el cambio de



denominación de la Compañía y reforma de estatutos conforme queda a ser
indicado. Seis. Habilitantes.- Servirán como habilitantes el nombramiento de Gerente General, el acta original de la junta general de socios y la reserva de nombre. Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por el Doctor Ramón Ron Bautista, profesional con matrícula número mil ochocientos cinco del Colegio de Abogados de Pichincha. Leída que le fue la presente escritura al compareciente por mí el Notario, quien se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia firman con el suscrito Notario, quedando incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.




CRISTHIAN RAFAEL TERAN CAICEDO
C.C. No 0401352984.



DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



004

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0145

0401352984

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TERAN CAICEDO CRISTHIAN RAFAEL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CARCELEN

1

2

ZONA

PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 040135298-4



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN CAICEDO
CRISTHIAN RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CARGHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE

V1343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

TERAN RUIZ LUIS RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CAICEDO GALARRAGA ANITA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2014-02-25

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-02-25



00529415

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FISMA DEL CEDULADO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-

FACTURA Nº

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que consta de fojas(s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

4 OCT 2016

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

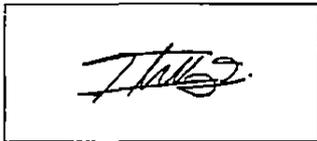


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0401352984

Nombres del ciudadano: TERAN CAICEDO CRISTHIAN RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: TERAN RUIZ LUIS RAMIRO

Nombres de la madre: CAICEDO GALARRAGA ANITA CECILIA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.04 14:40:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-f5adc3923ee045f

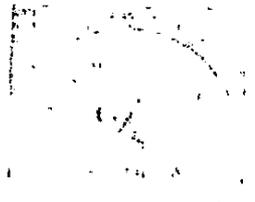


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

38876

Quito, 16 de marzo del 2015

Señor
CRISTHIAN RAFAEL TERÁN CAICEDO.
Presente.



De mi consideración:

Por medio de la presente me complace comunicarle, que en la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA.**, celebrada el 13 de marzo del 2015, resolvió nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de Dos Años. A contarse desde la inscripción del presente nombramiento. Los deberes y atribuciones que competen al **GERENTE GENERAL**, se encuentran estipulados en el Artículo "Décimo Octavo" de los Estatutos.

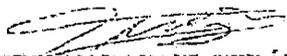
La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA.**, la ejerce el Gerente General

La compañía **QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Tiguésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr Héctor Vallejo Delgado el 12 de abril del 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC.11DJC Q.11.001753** de 20 de abril del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de mayo del 2011.

De Usted muy atentamente,


ANA CECILIA CAICEDO GALARRAGA.
C.C. N°: 040071356-6
Secretaria-Ad-hoc

Yo, **CRISTHIAN RAFAEL TERÁN CAICEDO**, declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL**, de la compañía **QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA.**

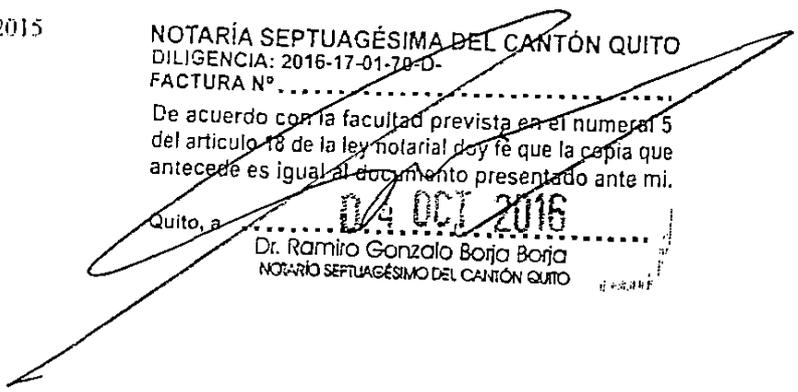

CRISTHIAN RAFAEL TERÁN CAICEDO.
C.C. N°: 040135298-4.

Quito, 16 de marzo del 2015

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-
FACTURA N°

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la copia que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, a **16 de OCT 2016**
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
 OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 01/10/2016 12:00 AM
 NÚMERO DE RESERVA: 7745170 **7753542**
 TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
 RESERVANTE: 1705055802 MORENO FELICITA LUIS ANIBAL

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **Q2 SALOON AUTOS CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	G45	COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y
OPERACION PRINCIPAL	G4510.01	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS,ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.
OPERACION COMPLEMENTARIA	G4530.00	VENTA DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD COMERCIALIZACIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 15/11/2016 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
 SECRETARIO GENERAL

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-
 FACTURA N°

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 61/10/2016 6.23 PM del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la copia que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, a **14 OCT 2016**
 Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792318262001
RAZON SOCIAL: QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: Q2 SALOON AUTOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TERAN CAICEDO CRISTHIAN RAFAEL
CONTADOR: VILLARREAL PUETATE MONICA PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/05/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 11/05/2011
FEC. INSCRIPCION: 28/06/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 05/01/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS; VEHICULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

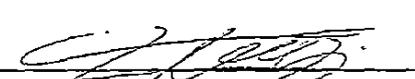
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Número: N4230
Intersección: TOMAS DE BERLANGA Piso: 0 Referencia ubicación: JUNTO A SUPER SALDOS Celular: 0998177251 Email:
info@q2saloon.com Telefono Trabajo: 022920205

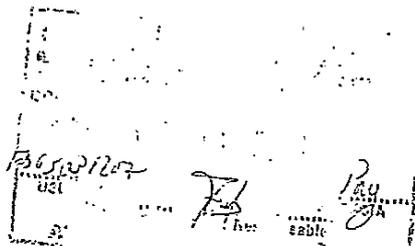
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

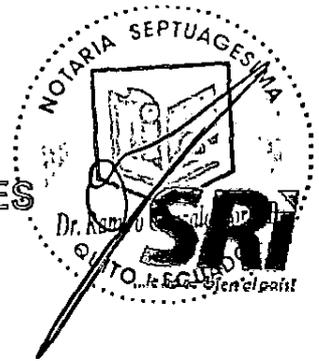

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FAGS031207 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 05/01/2016 15:13:27



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792318262001
RAZON SOCIAL: QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 11/05/2011
NOMBRE COMERCIAL: Q2 SALOON AUTOS **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN MECÁNICA.
SERVICIOS DE LAVADO, ENGRASADO, PULVERIZADO, ENCERADO, CAMBIOS DE ACEITE, ETCÉTERA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y
ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA
NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA
AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.

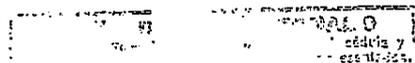
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Número: N4230
Intersección: TOMAS DE BERLANGA Referencia: JUNTO A SUPER SALDOS Piso: 0 Celular: 0998177251 Email:
info@q2saloon.com Telefono Trabajo: 022920205

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-
FACTURA N°

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del artículo 19 de la ley notarial doy fe que la copia que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, a **04 OCT 2016**
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



[Handwritten signatures and stamps]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FAGS031207 Lugar de emisión: QUITO JAV. GALO PLAZA Fecha y hora: 05/01/2016 15:13:27

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA QUE LINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA.,POR LA DENOMINACION Q2 SALOON AUTOS CIA.LTDA.

En Quito, hoy a los nueve días del mes de Mayo del 2.016, a las 11h, en las oficinas de la Compañía QUE LINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA., ubicadas en la Av. 6 de Diciembre s.n. y Tomas de Berlanga, se reúnen el señor Luis Ramiro Terán Caicedo, de estado civil soltero y la señora Anita Cecilia Caicedo Galárraga, de estado civil casada, ambos mayores de edad, socios de la Compañía QUE LINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA quienes conforman el ciento por ciento de su capital social. En vista de que está reunido el ciento por ciento del capital social de la Compañía QUE LINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA., constituida en Quito el día 12 de Abril del 2.011 ante el Notario Trigesimo Quinto e inscrita en el Registro Mercantil del canton Quito el dia 11 de Mayo del 2.011 y aprobada por la Superintendencia de Compañías e 20 de Abril del 2.011, no ha habido la necesidad de convocatoria para los socios ya sea por la prensa o de modo individual a cada uno de ellos mediante comunicacion pues está conformado el ciento por ciento del capital social. En estas circunstancias la junta general de socios de la Compañía QUE LINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA conoce el planteamiento hecho por parte del Presidente de la junta sobre la necesidad del cambio de la actual denominación de la Compañía, en razón de que su actual denominación no comporta los estándares de competitividad actuales, por lo que sugiere a la junta general de socios adoptar el nombre de Q2 SALOON AUTOS CIA.LTDA. en lugar de la actual denominación QUE LINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA.

Luego de varias deliberaciones y otras propuestas se aprueba con el voto unánime de los socios, reunidos en junta general de socios en fecha ut supra, la nueva denominación de Q2 SALOON AUTOS CIA.LTDA. en lugar de la actual denominación QUE LINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA., disponiendo por tanto la junta general de socios REFORMAR EL ARTICULO PRIMERO DEL CAPITULO PRIMERO DE LA SECCION SEGUNDA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA por el siguiente texto: SEGUNDA: ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.- CAPITULO PRIMERO.- DE LA DENOMINACION, OBJETO SOCIAL, DURACION, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- ARTICULO PRIMERO .- DENOMINACION.- La Compañía se denominará Compañía Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA., en lugar de la actual denominación QUE LINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA y estará y regida por las leyes ecuatorianas, en especial por la ley de Compañías y por los presentes estatutos.

Sin tener otros puntos que tratar se levanta la sesión de junta universal de socios de la Compañía a QUE LINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA.LTDA a las 13h del día 9 de Mayo del 2.016 y se autoriza al señor Gerente General de la compañía a realizar los tramites pertinentes para alcanzar la reforma legal ante los Organismos competentes.



Ing. Luis Teran Caicedo

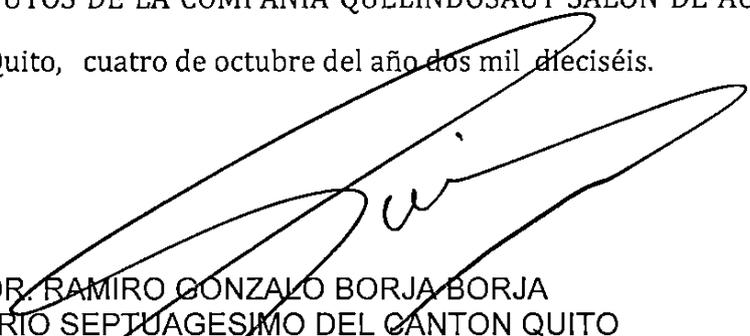
Socio

Sra. Anita Caicedo Galárraga

Socia

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

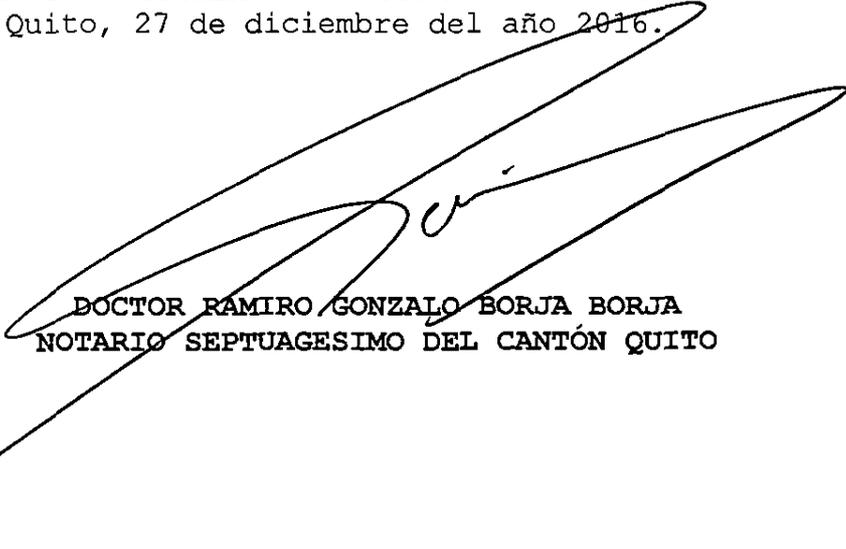
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA copia certificada, firmada y sellada, de la ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. Quito, cuatro de octubre del año dos mil dieciséis.


DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la ESCRITURA MATRIZ DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA, la Resolución No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-2888, de fecha veintiocho de noviembre del dos mil dieciséis, dictada por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva Intendente de Compañías de Quito, mediante la cual se Aprueba el cambio de denominación de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA., en los términos constantes en este instrumento público.- Quito, 27 de diciembre del año 2016.



DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-001-000022332



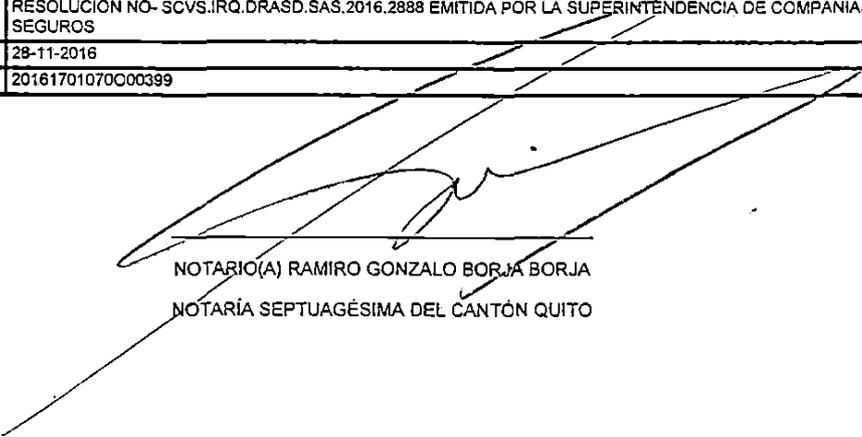
20161701070000399

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701070000399

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2016, (8:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016170170P03496

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792318262001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO- SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.2888 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701070000399


NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000031358



20161701035001712

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701035001712

MATRIZ	
FECHA:	29 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DE LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ESCRITURA N° 0004701

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792318262001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION NO. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.2888

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

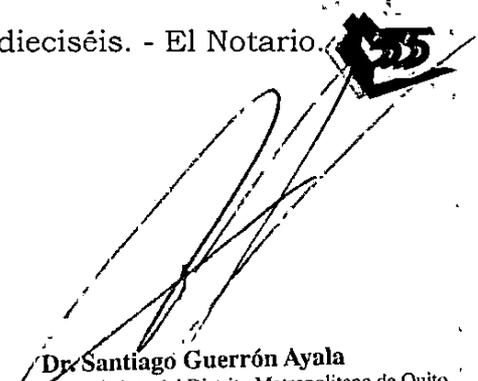
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **RAZÓN MARGINAL N° 2016-17-01-035-001712**
2 Mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Ramiro
3 Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo de Quito, el
4 cuatro de octubre de dos mil dieciséis, el señor Cristhian
5 Rafael Terán Caicedo, en su calidad de Gerente General de la
6 compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO
7 CIA. LTDA., procede a la celebración de la escritura de
8 Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de dicha
9 compañía; y, mediante resolución número
10 SCV.IRQ.DRASD.SAS.2016.2888, de veintiocho de
11 noviembre de dos mil dieciséis, emitida por el Doctor Camilo
12 Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, en la
13 cual resuelve APROBAR el cambio de denominación de la
14 compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO
15 CIA. LTDA. por la de Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA. Por lo
16 que se toma nota de la referida escritura y de la resolución al
17 margen de la escritura matriz de constitución, celebrada el
18 doce de abril del año dos mil once, ante el Doctor Héctor
19 Vallejo Delgado, Notario Trigésimo Quinto, en funciones a
20 esa fecha, cuyo archivo se encuentran actualmente a mí
21 cargo. Quito a, veinte y nueve de diciembre de dos mil
22 dieciséis. - El Notario.


23
24
25
26
27 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**

Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

28



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016. 2888

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Septuagésima del Distrito Metropolitano de Quito el 04 de octubre de 2016, que contiene el cambio de denominación de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. por la de Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma estatutaria;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, la cual de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública mencionada contiene el cambio de denominación de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. por la de Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA., el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-2038-M de 28 de noviembre de 2016, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalado en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRHG-2011-186 de 15 de marzo de 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. por la de Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA. y consiguiente reforma estatutaria en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Septuagésima del Distrito Metropolitano de Quito el 04 de octubre de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. por la de Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma estatutaria se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se considere con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en el término y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Publicación de Extractos, y de Oposición por parte de Terceros.

Dr. Santiago Guzmán Ayala
2888
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

X
D



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-2-

2888

RESOLUCIÓN No. SCVS.IRQ DRASD SAS.2016.
QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si este hubiere sido negado por el Juez: a) Que las Notarías Septuagésima y Trigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de constitución de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA., en su orden, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la escritura y esta resolución; y tome nota de tal inscripción al margen del registro de la constitución de la compañía; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito a

28 NOV 2016

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Tra. 34451
Exp. 138941
XLV / ONL / LEB

TC



TRÁMITE NÚMERO: 369

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	299
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	90
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0401352984	TERAN CAICEDO CRISTHIAN RAFAEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /04/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCIÓN N° SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.2888 DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE 28/11/2016.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. POR Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA. .- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1517 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE MAYO DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA EN EJECUCIÓN 049-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL